



## Inclusión económica y protección social para aliviar la pobreza

### Respuestas en favor de las personas pobres para una recuperación económica inclusiva tras la pandemia

©FAO

#### El problema

La pandemia COVID-19 está afectando de manera directa e indirecta la salud y el bienestar en todo el mundo. La enfermedad y las medidas de contención están exacerbando las desventajas sociales y económicas de las personas más vulnerables de la sociedad. Estos impactos sociales y económicos podrían provocar reveses devastadores en los esfuerzos por lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las persistentes desigualdades entre poblaciones rurales y urbanas, ricos y pobres, mujeres y hombres exacerbarán estos efectos. Las personas que viven en las zonas más afectadas por el cambio climático, los conflictos, el desplazamiento forzoso y la migración se verán aún más vulnerables.

Las consecuencias socioeconómicas de la pandemia COVID-19 resaltan con mayor urgencia al llamado a la erradicación de la pobreza, especialmente en las zonas rurales. Teniendo en cuenta que cerca del 80% de los 734 millones de personas en pobreza extrema viven en zonas rurales, y que casi el 70% de las metas de los ODS se refieren a zonas rurales para lograr la Agenda 2030 es preciso dedicar mayor atención en el desarrollo rural. Según estimaciones actuales del Banco Mundial, la crisis impulsada por la pandemia COVID-19 podría hacer que a hasta 100 millones de personas se encuentren en situación de pobreza extrema para finales de 2020. Las comunidades rurales están menos preparadas y tienen menor capacidad para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia y, dado el carácter interconectado de la mayoría de los espacios rurales, esto conlleva repercusiones significativas para los medios de vida rurales, los sistemas alimentarios en general y la seguridad alimentaria a nivel nacional.

Las zonas rurales y las poblaciones rurales son una parte integral de las cadenas de suministro de alimentos en la producción, procesamiento, comercio y transporte, y se ven directamente afectadas por perturbaciones en la demanda y cualquier restricción de movilidad de la fuerza laboral o el transporte de bienes. La mayor parte de las poblaciones rurales, en especial las personas pobres, dependen de fuentes de ingresos diversificadas para su subsistencia, incluyendo jornales agrícolas y actividades no agrícolas. La actividad económica en las zonas rurales, especialmente para mujeres y jóvenes, es mayoritariamente informal.

Las poblaciones pobres del medio rural suelen tener acceso limitado o inexistente a mecanismos formales de seguro, crediticios o de gestión del riesgo, incluida la protección social. Tienen problemas de liquidez, exacerbada por una reducción de los ingresos generados por el empleo temporal y las limitaciones en el acceso a los mercados informales. El sector agrícola informal queda, en su mayor parte, excluido de la asistencia en torno a la pandemia COVID-19 que proporcionan los mecanismos financieros convencionales formales.

Las perturbaciones en los ingresos tienen efectos negativos en la seguridad alimentaria y la nutrición no sólo de las personas más pobres, sino también de aquellas que acaban de caer en situación de vulnerabilidad y los millones de

#### Presupuesto

170 millones de USD

#### Calendario

2020-2023 (tres años)

#### ODS



#### Otras notas de orientación de la FAO sobre la pandemia COVID-19

- ▶ COVID-19 y la pobreza rural: Apoyar y proteger a las poblaciones rurales pobres en tiempos de pandemia (en inglés)
- ▶ Abordar la desigualdad en tiempos de la pandemia COVID-19 (en inglés)
- ▶ Protección social y lucha contra la pandemia COVID-19 en zonas rurales (en inglés)



personas que viven situaciones de tenencia insegura de la tierra, cuyos medios de vida se ven amenazados por los desplazamientos internos y las medidas de confinamiento. Sin una respuesta eficaz de protección social, muchos hogares podrían verse obligados a adoptar mecanismos de supervivencia con consecuencias negativas a largo plazo, incluyendo la reducción de la diversidad de la dieta o el número de comidas, la venta de activos, el retiro de la niñez de la escuela y el aumento del trabajo infantil. Sacrificar la educación pone en peligro el desarrollo de las capacidades que precisan los jóvenes para asegurar un empleo digno en el futuro.

Las mujeres del medio rural soportan una carga desproporcionada de la crisis de COVID-19, no sólo en su papel de productoras, procesadoras y comerciantes agrícolas afectadas por unas normas sociales y prácticas económicas discriminatorias por motivo de género y altamente arraigadas, sino también como responsables del cuidado de la niñez que no está en la escuela y de personas enfermas, debido a las carencias en los servicios de salud de las zonas rurales. También están expuestas a un aumento de la violencia por motivo de género.

Otros grupos vulnerables incluyen jóvenes y niños y niñas, pueblos indígenas y otros grupos desfavorecidos, personas mayores y personas en situación de discapacidad. La pandemia COVID-19 ha afectado asimismo y de manera significativa a migrantes, incluyendo personas refugiadas y personas desplazadas internamente, trabajadores ocasionales y migrantes estacionales, todos ellos expuestos a un elevado riesgo de contagio. Los pequeños productores y las micro y pequeñas empresas del sistema agroalimentario están expuestos también a un riesgo elevado, pues desempeñan un papel central a la hora de mantener el abastecimiento de productos alimentarios y agrícolas.

El reinicio de la economía que se hace necesario tras la pandemia proporciona una oportunidad única para abordar las desigualdades globales y nacionales en y entre países, así como para reforzar la integración regional. Los programas de recuperación económica que no aborden estas desigualdades o que no pongan el foco de la atención en la recuperación en favor de las personas pobres podrían exacerbar estas desigualdades en el futuro.

### La acción

Se precisa urgentemente la colaboración de un conjunto amplio de actores en el desarrollo (incluyendo las Naciones Unidas, socios financieros, instituciones financieras internacionales, organismos económicos regionales y el sector privado) con el fin de movilizar los fondos necesarios para garantizar que los países en desarrollo pueden mitigar los peores efectos de esta crisis sanitaria, social y económica. Si no se le hace frente, la COVID-19 tendrá consecuencias de largo plazo para la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición y los sistemas alimentarios nacionales y regionales, así como para el desarrollo socioeconómico en general.

Siguiendo el espíritu de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su principio básico de “no dejar a nadie atrás”, las políticas y planes de emergencia y de recuperación a corto y largo plazo deben priorizar la ayuda para las personas más vulnerables. La experiencia nos demuestra que las respuestas no enfocadas a poblaciones específicas tienden a exacerbar las desigualdades ya existentes, al beneficiar a las poblaciones urbanas y a las personas más acomodadas.

Este programa pretende impulsar la oportuna planificación y promoción de un proceso inclusivo de recuperación socioeconómica en los países en desarrollo. Brinda apoyo a los países en la elaboración de políticas, programas y herramientas de recuperación, teniendo en cuenta necesidades diferenciadas y abordando de manera adecuada las limitaciones a que se enfrentan las personas pobres del medio rural para contener y responder ante el impacto tanto directo como indirecto de la pandemia COVID-19 y las pertinentes medidas de contención. La necesidad de mantener el funcionamiento sin interrupciones de los sistemas alimentarios durante la pandemia pone de manifiesto la interdependencia que existe entre el medio urbano y el rural. La recuperación social y económica dependerá de la debida comprensión de la importancia productiva y económica que tienen los territorios rurales y de los vínculos cruciales que relacionan la agricultura, los ecosistemas, el capital natural y los servicios ambientales. El programa ofrece la oportunidad de reconstruir mejor, fortaleciendo las medidas de política y apoyo programático mediante un enfoque territorial para crear resiliencia entre las personas pobres del medio rural haciendo más sostenibles sus medios de vida.

La medida más urgente es la expansión de la protección social. Tanto de forma inmediata como a más largo plazo, para proteger y apoyar los medios de vida se precisan una serie de intervenciones de protección social orientadas a salvaguardar los ingresos, proporcionar liquidez, evitar estrategias de afrontamiento ante la crisis negativas y facilitar la inclusión económica, con medidas que apoyen la producción ambientalmente sostenible y el acceso al empleo (incluyendo mediante programas innovadores de empleo público) y refuercen el sistema agroalimentario, con especial atención a las poblaciones más vulnerables.

Los medios de vida rurales precisan de un apoyo inmediato por medio de políticas y programas que promuevan y protejan el empleo y mantengan en funcionamiento los sistemas alimentarios y la economía rural, especialmente los sectores impulsados por pequeños productores informales, proveedores de servicios y actores de eslabones más alejados de la cadena de valor. En el proceso de recuperación a medio y largo plazo, el programa se centra en la ampliación de la protección social, el empoderamiento económico de las mujeres rurales, el fortalecimiento de los medios de vida de emprendedores informales y trabajadores rurales –incluyendo mediante la facilitación de la transición a la formalidad en la economía rural–, la garantía de unos canales de migración seguros y regulares –incluyendo para migrantes estacionales que trabajan en los sistemas agroalimentarios–, el fortalecimiento de las organizaciones de productores y la mejora en el acceso de los pequeños productores a los recursos productivos.

El programa promueve mecanismos participativos y desarrollo de capacidades para una mejor gobernanza territorial, así como la generación de conocimientos e intercambio y aprendizaje entre países y regiones a través de la cooperación Sur-Sur y la creación de diálogos sobre políticas y plataformas para el intercambio de conocimientos entre organizaciones de productores.





## Resultados esperados

### 1 Protección social ampliada para:

- ▶ Llegar mejor a mujeres, niños y niñas, trabajadores informales, migrantes y otros grupos desatendidos.
- ▶ Integrar las zonas rurales en componentes de protección social informada por factores de riesgo y reactiva a perturbaciones, y están vinculados a la alerta temprana, la programación sensible a los conflictos y la adaptación climática.
- ▶ Reforzar los vínculos con los procesos de inclusión económica a nivel territorial, incluyendo intervenciones productivas y climáticamente inteligentes, acceso garantizado a los recursos naturales y gestión de estos, inclusión financiera y servicios de asesoramiento y desarrollo de negocios en las zonas rurales.
- ▶ Ampliar la protección social sensible a la nutrición, para prevenir la malnutrición y la inseguridad alimentaria.

### 2 Inclusión económica sostenible de los pequeños productores reforzada mediante:

- ▶ Acceso mejorado e inclusivo a (i) servicios de extensión y servicios de asesoramiento orientados al mercado y sensibles al género, y financiación rural inclusiva; (ii) tierra, bosques y recursos hídricos e inclusión en programas de gestión de los recursos naturales; y (iii) canales de mercado innovadores y diversificados, mediante la promoción de cadenas de valor más cortas, adquisiciones públicas y bancos de alimentos, comercio electrónico y cumplimiento de los estándares alimentarios y los requisitos del comercio.
- ▶ Capacidad institucional reforzada para facilitar procesos de innovación y mecanismos de coordinación, incluyendo el diálogo de múltiples partes interesadas, entre instituciones territoriales.
- ▶ Facilitación de una mayor resiliencia a largo plazo y capacidad de adaptación para productores forestales y agrícolas, pescadores, pastores y sus organizaciones.
- ▶ Mejora de la capacidad de los gobiernos para diseñar e implementar estrategias, programas e iniciativas de desarrollo territorial exhaustivas para la recuperación de los pequeños productores.
- ▶ Menor dependencia del trabajo infantil mediante la prestación de protección social y alternativas para los menores en edad legal de trabajar, a fin de garantizar la mínima perturbación posible en la cadena de valor alimentaria.
- ▶ Seguimiento mediante el barómetro de impacto de la pandemia COVID-19 en los pequeños agricultores y productores así como mediante la respuesta pública y de la sociedad civil.

### 3 Empoderamiento económico de las mujeres rurales mejorado mediante:

- ▶ Medidas para salvaguardar las actividades económicas y el empleo productivo de las mujeres en las cadenas de valor agroalimentarias y para mejorar el acceso de las mujeres rurales a los recursos y los servicios, el empleo, los servicios financieros y la participación en el mercado, prestando especial atención a los agronegocios liderados por mujeres y la promoción de cadenas de valor inclusivas.
- ▶ El empoderamiento de las mujeres rurales y sus organizaciones de modo que puedan participar en el diseño y la implementación de medidas para la respuesta ante la pandemia COVID-19.
- ▶ Esfuerzos para garantizar que las mujeres productoras de pequeña escala obtengan acceso equitativo a la tierra, recursos productivos, insumos y servicios para la próxima temporada de producción.
- ▶ Programas para proteger a mujeres y niñas rurales de la violencia por motivo de género.

### 4 Protección y empoderamiento de trabajadores y emprendedores rurales informales mediante:

- ▶ El diseño y la puesta en marcha de formación sobre sistemas agroalimentarios, valor añadido, comercio electrónico, resiliencia empresarial, innovación y capacidades para el empleo verde.
- ▶ La facilitación del acceso a servicios de asesoría para agroemprendedores, además de medidas de financiación rural, incluyendo subvenciones para la recuperación, préstamos en condiciones favorables y seguros, con el fin de mantener o adquirir habilidades.



La puesta en comunicación de emprendimientos *start-up* con el sector privado, servicios de incubación, mercados



- ▶ lucrativos y mercados virtuales, junto con mecanismos de intermediación laboral adaptados a los entornos rurales, facilitando el acceso a información sobre oportunidades de empleo.
  - ▶ Fortalecimiento de la capacidad institucional y la coordinación entre el sector público, las micro, pequeñas y medianas empresas, los productores y las organizaciones de trabajadores para poner en marcha y garantizar medidas de prevención y protección frente a la pandemia COVID-19.
- 5 Protección y empoderamiento de los trabajadores migrantes reforzados mediante:**
- ▶ Generación de conocimientos y concienciación sobre el impacto socioeconómico de la pandemia COVID-19 en los migrantes que participan en los sistemas agroalimentarios.
  - ▶ Incidencia para la inclusión de los trabajadores migrantes y sus familias en las acciones de respuesta ante la pandemia COVID-19.
  - ▶ Elaboración de herramientas de orientación específicas a distintos subsectores, además de las políticas nacionales y la asistencia técnica, para la inclusión y protección de migrantes en la respuesta ante la COVID-19, la reintegración de migrantes en zonas rurales y la prestación de apoyo a hogares que dependen de remesas.
  - ▶ Diálogos y alianzas reforzadas para coordinar las respuestas ante las dificultades a las que se enfrentan las personas migrantes.

## Asociaciones

Entre los asociados se encuentran la Alianza AgriCord, Microfinanzas, *Appui au Développement Autonome* (ADA), la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD, por sus siglas en inglés), el Banco Mundial, Care USA, el Centro de Derecho Ambiental Internacional (CIEL, por sus siglas en inglés), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar (DNUAF), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital (FNUDC), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Fundación Rabobank, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), el Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo (IIED, por sus siglas en inglés), ONU Mujeres, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización Panafricana de Agricultores (PAFO, por sus siglas en inglés), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Red interinstitucional de las Naciones Unidas para la Juventud y Desarrollo (IANYD, por sus siglas en inglés), el *Royal Tropical Institute*, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Unión Africana y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

## Vínculos del programa

Este programa forma parte de la respuesta exhaustiva de la FAO ante la pandemia COVID-19 y aprovecha las políticas de la FAO orientadas a abordar la pobreza rural, la desigualdad, la protección social, los trabajadores migrantes, los trabajadores informales, la prospectiva de género, el sector forestal, la capacidad de los pequeños agricultores y el acceso a mercados, los sistemas alimentarios de la pesca y la acuicultura, el sector ganadero y los servicios de extensión y asesoramiento. El programa se enmarca en la iniciativa Mano de la mano de la FAO para la erradicación de la pobreza y la eliminación del hambre en todas sus formas, el Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo, y el Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar y su Plan de acción global.

El programa se apoya en los numerosos proyectos del Mecanismo flexible multiasociados (FMM, por sus siglas en inglés) de la FAO y es coherente con las intervenciones de protección social de la Organización, apoyadas por el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias, el llamado humanitario de la FAO en torno a la pandemia COVID-19, y la contribución de la FAO a la Junta de Cooperación Interinstitucional en materia de Protección Social. Guarda relación con el programa FAO-Unión Europea sobre Aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales, el Mecanismo para los bosques y fincas, y el programa de Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD+). Guarda relación también con los proyectos sobre migraciones de la FAO y las acciones de respuesta coordinadas bajo la Red de las Naciones Unidas sobre Migración, y se apoya en el Enfoque integrado de país de la FAO para impulsar empleo decente para los jóvenes en el sistema agroalimentario, la Iniciativa empleos verdes para los jóvenes, y el Programa Conjunto FAO-ONUDI *Oportunidades para los Jóvenes de África*. Por último, está vinculado con el Programa Conjunto para acelerar el progreso del empoderamiento económico de las mujeres y el mecanismo de apoyo a programas multiasociados sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición.



## Enfoque regional y de país

**Los contextos regionales aquí descritos podrían cambiar en función de los resultados de las evaluaciones y los diálogos en curso con gobiernos y otras organizaciones socias. Esto puede hacer que cambien los países que aquí se relacionan.**

En **África**, las prioridades clave son el fortalecimiento de las instituciones rurales y las pequeñas organizaciones de productores, la ampliación de los sistemas rurales de protección social de forma inmediata y a más largo plazo y el empoderamiento económico de la mujer rural. Más concretamente, se apoyarán medidas para incluir a jóvenes y mujeres, incluyendo trabajadores informales y migrantes, entre los grupos más vulnerables, así como acciones para prevenir el trabajo infantil, en apoyo de la Agenda 2063 de la Unión Africana. Entre los países prioritarios propuestos para África se encuentran Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Côte d'Ivoire, Eswatini, Etiopía, Gambia, Guinea-Bissau, Ghana, Kenya, Lesotho, Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

En **Asia y el Pacífico**, el programa trabajará para fortalecer la resiliencia de los pequeños agricultores frente a los riesgos climáticos, económicos y biológicos, mejorar los ingresos y la diversificación de medios de vida de los hogares rurales como parte de economías diversas, gestionar la migración desde zonas rurales a zonas urbanas y al contrario, crear pequeñas empresas, ampliar la protección social y las redes de seguridad, invertir en acceso a tecnologías digitales por parte de pequeños agricultores y mujeres, eliminar el trabajo infantil, fortalecer el empoderamiento de las mujeres rurales y proteger a los migrantes en Afganistán, Bangladesh, India, Indonesia, las Islas del Pacífico, Myanmar, Mongolia, Nepal, Papua Nueva Guinea, Pakistán, Filipinas, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Tímor-Leste y Viet Nam.

En **Europa y Asia Central**, las prioridades en la respuesta a la pandemia COVID-19 incluyen el fortalecimiento de la producción local de alimentos, servicios de promoción y asesoramiento, digitalización, migración y protección social, enfocado a los países más pobres de la región, en el marco del desarrollo territorial. El programa se centrará en los países más pobres de la región, entre los que se incluyen Albania, Armenia, Bosnia y Herzegovina, Kirguistán, República de Moldova y Tayikistán.

En **América Latina y el Caribe**, el programa abordará la ampliación de la protección social, el empoderamiento de la mujer rural, la protección de trabajadores rurales informales y migrantes, y el fortalecimiento de las instituciones rurales y las organizaciones de productores, en particular organizaciones de productores forestales y agrícolas de Bolivia (Estado Plurinacional de), el Caribe oriental, Colombia, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.

En **Cercano Oriente y África del Norte**, el programa abordará la ampliación de la protección social, el fortalecimiento de las instituciones rurales y las organizaciones de productores, y la protección de trabajadores rurales informales y migrantes en Argelia, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Marruecos, Mauritania, Palestina, República Árabe Siria, Sudán, Túnez y Yemen.

### Contacto

Benjamin Davis  
Líder del Programa Estratégico,  
Reducción de la Pobreza Rural  
SPL3@fao.org

Alexander Jones  
Director, Movilización de Recursos y Asociaciones con el Sector Privado - Asociaciones y Promoción  
PSR-Director@fao.org

### Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Viale delle Terme di Caracalla  
00153 Roma, Italia

